

CORDOBA, **06 FEB 2020**

**VISTO**

La solicitud de Aval Institucional presentado por la Dra. Carla E. Giacomelli, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, para el Desayuno Mundial para Mujeres (Global Women's Breakfast) a realizarse el próximo 12 de febrero de 2020 en el Centro Nacional PLM de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de nuestra Universidad.

**Y CONSIDERANDO**

Que el objetivo del evento es visibilizar el trabajo de las mujeres en la Química, en particular, y en las Ciencias en general.

Que se trata de un evento internacional que permite ampliar la red de contactos de mujeres en diferentes etapas de sus carreras científicas para que puedan informarse mutuamente sobre el progreso de su carrera, y juntas explorar oportunidades, tanto en el desarrollo profesional como en la investigación o en nuevos horizontes de enseñanza.

Que la edición 2020 de este evento tiene como eje el encuentro de mujeres para formar nuevas líderes y, en consecuencia, trascender los aspectos disciplinares de la Química.

Que se enmarca en una iniciativa de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC) que se inició en 2019 con la participación de más de 200 instituciones de diferentes países.


Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
RESUELVE:**

**Artículo 1:** Brindar el Aval Institucional para el Desayuno Mundial para Mujeres (Global Women's Breakfast) que se llevará a cabo el próximo 12 de febrero en el Centro Nacional PLM de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de nuestra Universidad.

**Artículo 2:** Protocolícese, comuníquese, archívese.

**RESOLUCIÓN FCC:** 018

  
Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales  
Ciudad Universitaria | 5000  
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar  
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

  
Mgter. Mariola Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba